

ORD. N° MZS/ 445

MAT.:

Remite denuncia por Ruidos Molestos presentada por Álvaro Ismael Olmos Fredes contra INMOBILIARIA SANTISIMA TRINIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ, propietario de Complejo Deportivo del Colegio Santísima Trinidad instalado en calle Pucará N° 2145, sector Andalué, comuna de San Pedro de la Paz.

Concepción, Agosto 06 del 2014

Δ :

SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN

JEFE DIVISION DE SANCION Y CUMPLIMIENTO SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DE

SR. JUAN PABLO GRANZOW C.

FISCALIZADOR REGIÓN DEL BIOBIO

OFICINA MACROZONA SUR

SUPERINTENDENCIA EL MEDIO AMBIENTE

07 AGO 2014

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente y junto con saludarla, me permito informar a usted, que la Superintendencia del Medio Ambiente a través de su oficina Macrozona Sur, ha recepcionado en fecha 04 de Agosto del presente, formulario denuncia presentado por el Sr. Alvaro Ismael Olmos Fredes contra INMOBILIARIA SANTISIMA TRINIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ, propietario del Complejo Deportivo del Colegio Santísima Trinidad instalado en calle Pucará N° 2145, sector Andalué, comuna de San Pedro de la Paz, por emisión de ruidos molestos desde fuente fija.

En detalle, dicha situación ocurre en horario nocturno, y provienen del Complejo Deportivo del Colegio Santísima Trinidad cercano a la vivienda del denunciante.

Dicha actividad No contaría con RCA en principio.

Se adjunta formulario de denuncia.

Remite para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

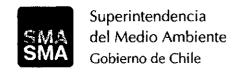
BIO - BIO Fiscelizador Region del Biobío

Officina Macrozona Sur

JPG/jpg DISTRIBUCIÓN;

2.- Oficina de Partes SMA MZS.





(*) Campos obligatorios a rellenar para poder procesar su denuncia.

Sección 1: Individualización denunciante*

Persona natural	X
Persona jurídica	

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE VIII CONCEPCION
0 4 AGO 2014
OFICINA DE PARTES RECIBIDO

1.1. Persona natural.

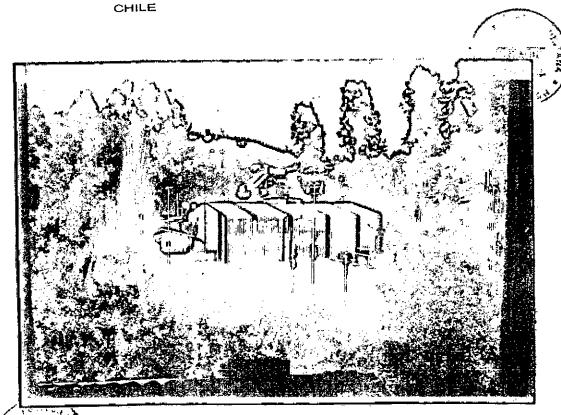
Nombres*	ALVARO ISMAEL							
Apellidos*	OLMOS FREDES	OLMOS FREDES						
Cédula de Identidad	7 . 766 . 076 - 3							
Domicilio*	Región Del Bio Bio Calle Calicán Sur							
	Ciudad San Pedr de la Paz	Pedro Número Block/Dpto. Sector Andalué 2142				Sector Andalué		
Teléfono de contacto	Fijo 2795655	Móvil	5660 Fax		x			
Correo electrónico		aolmo	osf @	gmail.co	m			

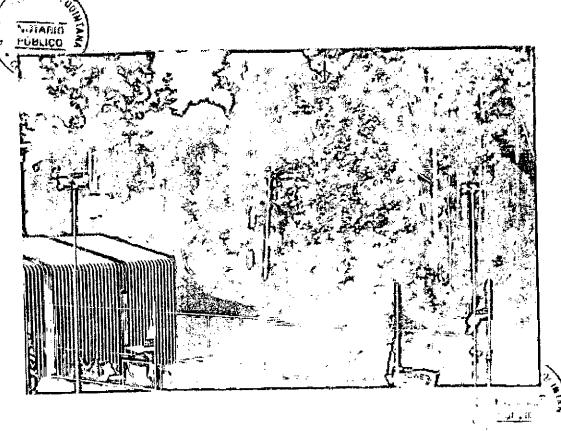
1.2. Persona Jurídica.

Razón social o Nombre*		
RUT		-
Tipo de persona	0	Organismo del Estado
jurídica	0	Empresa pública
	0	Sociedad anónima
	0	Sociedad de responsabilidad
	limitada	
	0	Sociedad colectiva
	0	Sociedad en comandita
	0	Empresa individual de
	responsabilidad limitada	

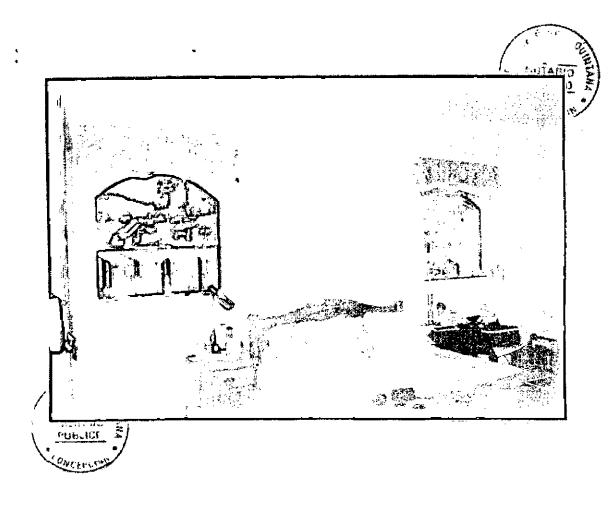
10- Fotografias

HECTOR SEPULVEDA QUINTANA
NOTARIO NOVENA NOTARIA DE CONCEPCION
CONSERVADOR DE BIENES RAICES SAN PEDRO DE LA PAZ
LOS CANELOS 105 – FONO 2 730503
SAN PEDRO DE LA PAZ- CONCEPCION:





HECTOR SEPULVEDA QUINTANA
NOTARIO NOVENA NOTARIA DE CONCEPCION
CONSERVADOR DE BIENES RAICES SAN PEDRO DE LA PAZ
LOS CANELOS 105 - FONO 2 730503
SAN PEDRO DE LA PAZ- CONCEPCION
CHILE



CERTIFICO: QUE LAS TRES FOTOGRAFIAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VISTA DESDE EL DORMITORIO UBICADO EN EL 2º PISO DEL INMUEBLE DE CALLE CALICAN SUR Nº2142, SECTOR ANDALUE, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ. EN ELLAS SE APRECIA LA EXISTENCIA DE UNA CONSTRUCCION TIPO GALPON, UNA CANCHA DE FUTBOL Y LUMINARIAS DE DOBLE FOCO, TODO COLINDANTE CON PATIO POSTERIOR DEL INMUEBLE VISITADO EN COMPAÑÍA DEL REQUIRENTE DON ALVARO ISMAEL OLMOS FREDES, Cedula.de Identidad Nº07.766.07643 SIENDO LAS 14:35 HRS DEL DIA DE HOY.

San Pedro de la Paz, 09 DE JULIO DE 2014.-ed

HECTOR SEPULVEDA QUINTANA NOTARIO PUBLICO

· 2.- In forme de medicion de midos

San Pedro de La Paz, miércoles 9 de julio de 2014

Declaración Jurada

Quién suscribe declara haber realizado las mediciones de ruido y elaborado el informe que se acompaña conforme a lo establecido en el DS 38 del Ministerio del Medio Ambiente.

Las mediciones realizadas en la fecha que se indica resultan en un NPC de 59 dB(A), que supera en 14 dB(A) al límite nocturno de zona II.

Xlejandro Mensalve Millar

RUT-10.591.729-5

ACÚS

Ingeniero Acústico UACh

41-3225733

09-98204841

FIRMÒ ANTE MI. DON ALEJANDRO RENATO MONSALVE MILLAR, cédula de identidad Nº 10.591.729-5.-DOCUMENTO REDACTADO POR EL COMPARECIENTE.-LVV.- SAN PEDRO DE LA PAZ, 11 DE JULIO DE 2014.-

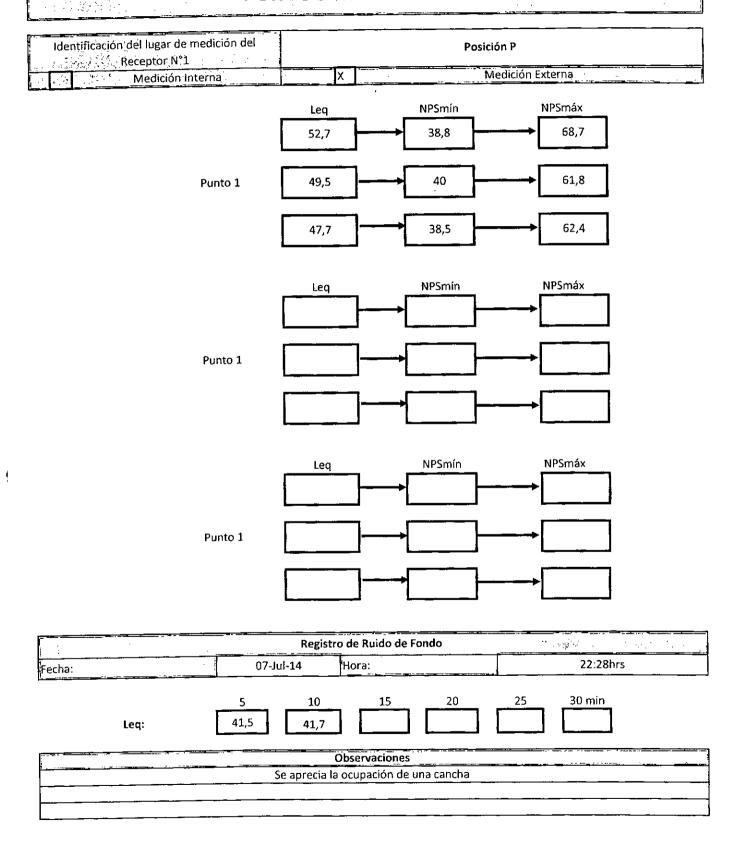
FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

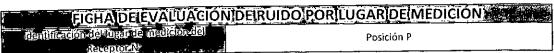
IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA	DE RUIDO						
Nombre o razón social	Todo es Cancha						
Giroway and the Market and Addition							
[P11][[[[[]]]] [[[]] [[]] [[]] [[] [[]] [[] [[]] [[] [[]] [[]] [[] [[]] [[] [[]] [[]] [[] [[]]							
D. ELECTRONIC TO CARRY AND	Pucará 2145 , Andalué						
Comuna Ciudad	San Pedro de la Paz						
Teléfono	73899961						
CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE EMISO	RA DE RUIDO						
Tipo de actividad/ dispositivo	Actividad Productiva						
Zonificación	l x li	- 111	IV Ru				
Uso de suelo IPT	ZE-1						
CONDICIONES DE MEDICIÓN							
Fecha de medición	07-Jul-14						
Periodo de medición	7:00 a 21:00 h x 21:00 a 7:00 h						
Temperatura (°C)	9°						
Humedad	80%						
Velocidad del viento (m/s)	1 m/s						
Hora inicio medición	22:25hrs						
Hora término medición	22:33hrs						
Nombre profesional de terreno	Alejandro Monsalve						
CONDICIONES DE MEDICIÓN							
	Marca: Larson & Davis						
identificación sonómetro	Modelo: LXT1						
	N° serie: 0001049						
	Marca: Larson & Davis						
: Identificación calibrador acústico:	Modelo: CAL 200						
The state of the state of the	N* serie: 3707						
Ponderación de frecuencia	Α	Ponderación Temporal	Lento				
Calibración en terreno	X Antes de medir	Entre mediciones	Después de medir				

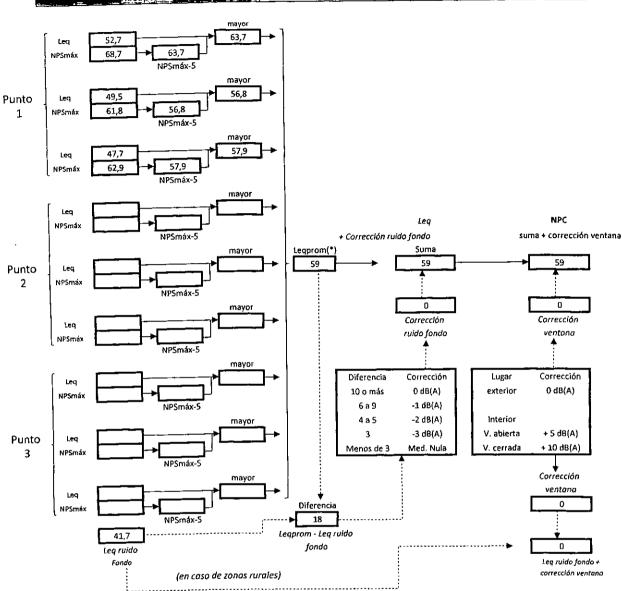
FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

· · · .	<u> </u>	1	JE IVI	EDICI	טוא ט	E KOIL		· ·		'^
					. 				· — · · - ·	
dentificación del Receptor N°	1	·		<u> </u>						
Dirección	Calican	Sur 214	12							
omuna - Ciudad	San Pe	dro de la	a Paz							
lien & Alexander	1 nivel			<u> </u>	_					
dentificación ruido de fondo	Ladride	os lejano	s, tráfic	o lejano, c	urso de ag	ua lejano				
Zonificación DS-38	17	Ī	х	11		IH		IV		Ru
Usos de súelo IPT	ZH-11									
Identificación del Receptor N	2									
Direction A			-	-						
Comuna - Ciudad										
Piso										
identificación ruido de fondo							_			
Zonificación DS 38	1	ī		13		111		١٧		Ru
Usos de suelo IPT										
identificación del Receptor N	l° 3								- · · · · - · · · · · · · · · · · · · ·	
Dirección										
Comuna - Ciudad										
Piso						_				
Identificación ruido de fondo		 								
Zonificación DS 38				H		131		IV		Ru
Usos de suelo IPT	┛			_		 				
				<u></u>		_			شت. وجوور خزد	
Identificación del Receptor I	y ≈ 4									***
r										1.0
Dirección										
Comuna - Ciudad	_}				_					
Piso										
Identificación ruido de fondo	,			· <u>·</u>						
Zonificacion DS 38					_Ľ.			IV		- Ru
Usos de suelo IPT								_		

FICHA DE MEDICIÓN DE RUIDO POR LUGAR DE MEDICIÓN



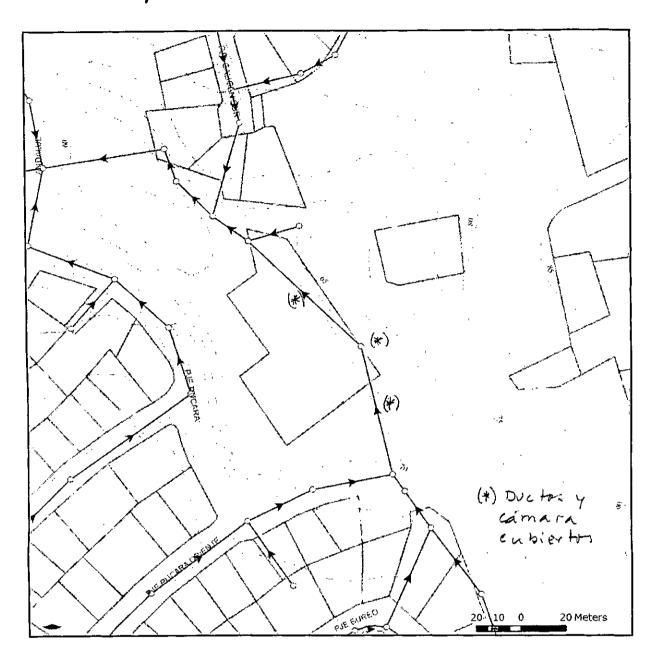




FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE LA MEDICIÓN DE RUIDO

	Medición Interna	Medición Externa Imagen
	Croquis	
Öri	gen	Google Earth

Símbolo	Descripción
Р	Posicion de medición P1, Coordenadas: 669830.14 m , E 5919602.76 m S





 \mathbf{C}

http://sig.agnas.local/as/

1

Estimada Rectora Colegio Santísima Trinidad Sra. María Isabel Villouta

Junto con saludarles y en representación de la Junta de Vecinos Calicán — Andalué vengo a exponerles los siguientes acontecimientos que tienen a nuestra vecindad muy intranquilos y con un desmejoramiento de su calidad de vida :

- 1- El último trimestre del año pasado se inauguraron los Campos Deportivos del Colegio Santísima Trinidad en Calle Pucará N° 2145, tal como se publicita en una gigantografía en Avenida Andalué;
- 2- Estos Campos Deportivos están colindantes a nuestro Barrio Calicán, por lo que todos los eventos culturales y / o deportivos son fácilmente perceptibles por nuestros vecinos.
- 3- Entendemos que el espíritu de este Campo deportivo es entregar a sus alumnos instalaciones que permitan su desarrollo físico y cultural.
- 4- Nos hemos sorprendido que desde las 19 hrs en adelante hasta, en algunas oportunidades pasadas las 12 hrs PM, visiten este Campo deportivo personas mayores que no tienen vinculación alguna con el Colegio.
- 5- Por lo que hemos averiguado la entrada al recinto es libre y se cobra una entrada a cualquier persona que quiera jugar fútbol o practicar deporte.
- 6- Han sido reiteradas las ocasiones de ruidos molestos, garabatos e improperios lo que nos ha obligado a recurrir a la Policía llamando en reiteradas ocasiones al Plan Cuadrante y al vehículo de Seguridad Ciudadana de San Pedro de la Paz. Además se colocaron torres de gran altura que iluminan no sólo las canchas del recinto sino también las casas y patios de por lo menos dos familias vecinas.
- 7- Con la concurrencia de Carabineros se procede al cierre del recinto hasta el día siguiente, sin contar nuestra vecindad con una disculpa o con alguna medida de mitigación por parte de la Administración de este recinto.
- 8- Hemos recurrido también a la Municipalidad de San Pedro de la Paz y se nos ha dicho que el recinto y las instalaciones se encuentran en una situación irregular , por no poseer permisos de edificación y recepción definitiva, todo esto imposibilitando la explotación comercial del recinto, según consta en oficio ordinario N° 317 que adjuntamos en esta carta.
- 9- Finalmente, queremos solicitarles a vuestro Directorio y a vuestra Rectora medidas de mitigación que ayuden a una buena y sana convivencia entre sus instalaciones deportivas y nuestra vecindad como son establecer un horario que no exceda las 19 hrs y medidas que ayuden a minimizar el impacto de las luces en los patios y casas de nuestros vecinos colindantes.